

SOLKI S.A.
Guayaquil – Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOLKI S.A. CELEBRADA EL 17 DE MAYO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del décimo séptimo día del mes de mayo del año dos mil diecisiete, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SOLKI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la Agencia de Vapores Internacionales S. A. AGVAPINSA, quien concurre con doscientas (200) acciones de su propiedad, representada por el señor Diógenes H. Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía; y, el señor Ingeniero Pedro Huerta Arce, quien concurre con seiscientas (600) acciones de su propiedad. También se encuentra presente el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar y resolver los siguientes puntos: 1) Informe de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señorita Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta

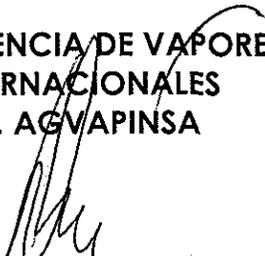
General, por unanimidad de votos resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016, el mismo que arrojó una pérdida por lo que no existen beneficios sociales a repartir. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas y veinticinco minutos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.



Sr. Alejandro Vera Abad
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Viviana Armijo Villamar
Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA DE LA SESIÓN

**P. AGENCIA DE VAPORES
INTERNACIONALES
S. A. AGVAPINSA**



Sr. Diógenes Villacís García



Ing. Pedro Huerta Arce